



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0047948/2017

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 472/2018; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza HCS 10/2011, la Resolución HCD 932/2012 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 472/2018 y, en consecuencia, otorgar al Sr. Ángel Eduardo BARBERA CARRASQUERO, Documento N° 95.790.823, la reválida de su Título de Médico Cirujano otorgado por la Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda" - República Bolivariana de Venezuela con el de Médico que otorga ésta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a Oficialía Mayor.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

JA. -

